



Resolución de Decanato **143 / 2026 - ING -UNSa**

EXP N° 14005/2025 - SUSPENDER LA REALIZACIÓN DEL EXAMEN TEÓRICO PRÁCTICO CORRESPONDIENTE AL CONCURSO CERRADO - INTERNO PARA CUBRIR UN CARGO DE DIRECTOR DE DESPACHO CONSEJO DIRECTIVO Y COMISIONES, CAT. 02, DEL AGRUPAMIENTO ADMINISTRATIVO DE LA PLANTA DEL PERSONAL NODOCENTE DE ESTA FACULTAD.

De: Ingeniería - Departamento de Personal



Salta,
14/04/2026

VISTO: las presentes actuaciones relacionadas a la convocatoria de Concurso Cerrado Interno de Envista, Antecedentes y Pruebas de Oposición para cubrir un (1) cargo de Director de Despachos del Consejo Directivo y Comisiones Categoría 2 – del Agrupamiento Administrativo de la planta del Personal Nodocente de la Facultad de Ingeniería; y

CONSIDERANDO

Que, mediante Nota N° 0242/2026, la Srta. Sandra Susana Miranda, solicita la suspensión del Concurso Interno Cerrado de Entrevista, Antecedentes y Oposición, para cubrir un (1) cargo de DIRECTOR DE DESPACHOS DEL CONSEJO DIRECTIVO Y COMISIONES - Categoría 02 – del Agrupamiento Administrativo de la planta del Personal Nodocente, convocado por Resolución FI N° 496-D-2025, por razones salud.

Que la Sra. Decana Dra. Liz Graciela NALLIM, da traslado de la solicitud precedente a los postulantes inscriptos en el Concurso de referencia, para su conocimiento.

Que la totalidad de los postulantes del Concurso han manifestado su conformidad para el traslado de la fecha de la Evaluación prevista originalmente.

Que los Miembros Titulares del Jurado toman conocimiento y aceptan la postergación de la instancia del mencionado concurso, y acuerdan una nueva fecha de evaluación.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE INGENIERIA

RESUELVE

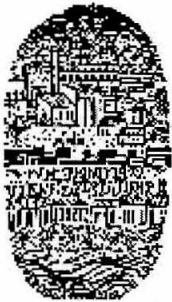
ARTICULO 1°.- Suspender la realización del examen teórico práctico correspondiente al llamado a Concurso Cerrado - Interno de Antecedentes y Pruebas de Oposición, para cubrir un (1) cargo de DIRECTOR DE DESPACHO CONSEJO DIRECTIVO Y COMISIONES - Categoría 02 — del Agrupamiento Administrativo de la planta del Personal Nodocente de la Facultad de Ingeniería, dispuesto por Resolución FI N° 106-D-2026.

ARTICULO 2°.- Fijar el cronograma que a continuación se detalla:

Evaluación de Antecedentes, Entrevista y Oposición: Se realizará en dependencias de la Facultad de Ingeniería el día 29 de abril del año en curso a horas 10:00.

Plazo y Expedición del Jurado: Hasta un máximo de cinco (5) días hábiles posterior al cumplimiento de las etapas del Concurso (Art. N° 30 Res. —CS- N° 230/08).

Publicidad y Dictamen: Tres (3) días hábiles posteriores a la expedición del Jurado.



Resolución de Decanato **143 / 2026 - ING -UNSa**

EXP N° 14005/2025 - SUSPENDER LA REALIZACIÓN DEL EXAMEN TEÓRICO PRÁCTICO CORRESPONDIENTE AL CONCURSO CERRADO - INTERNO PARA CUBRIR UN CARGO DE DIRECTOR DE DESPACHO CONSEJO DIRECTIVO Y COMISIONES, CAT. 02, DEL AGRUPAMIENTO ADMINISTRATIVO DE LA PLANTA DEL PERSONAL NODOCENTE DE ESTA FACULTAD.



De: Ingeniería - Departamento de Personal

Periodo de Impugnación: Cinco (5) días hábiles posteriores a la publicación del Dictamen del

Salta,

14/04/2026

Jurado.

ARTICULO 3°.- Hágase saber, comuníquese a los integrantes del Jurado, A.P.U.N.Sa., Postulantes inscriptos, Rectorado, publíquese en cartelera y en la página de la Facultad y siga a Dirección General Administrativa Económica, Departamento Personal para su toma de razón y demás efectos.

raf mgc


DRA. LIC. NORMA B. MORAGA
SEC. DE PLANNIFICACIÓN Y GESTIÓN INSTITUCIONAL
FACULTAD DE INGENIERÍA - UNSa


DRA. ING. LIZ GRACIELA NALLIM
DECANA
FACULTAD DE INGENIERÍA - UNSa